

LA CASA DE LA MONEDA DE BURGOS EN EL SIGLO XVII (1600-1630)

CARMEN CÁMARA FERNÁNDEZ Y
JUAN MAÑERU LÓPEZ

Este trabajo se ha basado fundamentalmente en documentos de los protocolos notariales custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Burgos y debemos advertir que no aporta una visión exhaustiva de la Casa de la Moneda durante el primer tercio del siglo. La institución contaba con su propio escribano, cuyos legajos se guardaban juntos en el propio recinto. Desgraciadamente, no sabemos por qué causa, han desaparecido casi todos los correspondientes a los años del reinado de Felipe III, precisamente una época de gran actividad en la Casa de la Moneda. Por este motivo sólo hemos podido recoger, por un lado, datos sueltos en los libros generales de los escribanos de número de la ciudad y, por otra parte, muchas noticias concentradas en unos pocos legajos del escribano de la Ceca. El resultado del trabajo es por tanto una visión incompleta de la situación del establecimiento, seguramente distorsionada por estar mucho más documentada para los períodos de 1602 a 1606 y de 1621 a 1626.

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

La antigua Casa de la Moneda de Burgos, existente ya en época de Alfonso VIII, rivalizaba en importancia con las otras seis Cecas

reales ubicadas en Sevilla, Granada, Toledo, Segovia, La Coruña y Cuenca. Durante el primer cuarto del siglo XVII, debido a la creciente demanda, se produjo un aumento progresivo en la acuñación, al que la Casa de la Moneda burgalesa tuvo que hacer frente, configurándose así como uno de los centros pioneros de la actividad industrial en Castilla.

Quizá por el hecho de ser un establecimiento de carácter real, con ordenanzas y jurisdicción propias al igual que el Castillo, la Casa de la Moneda de Burgos vivía más en contacto con los centros de poder de la Corte que con los locales, mirando más hacia fuera que hacia dentro de la ciudad y permaneciendo en cierta manera un poco al margen de la vida cotidiana burgalesa (1). Las autoridades de la Ceca eran independientes de las locales, pero el Teniente de Tesorero y sus dirigentes principales siempre eran objeto de la mayor consideración en las ceremonias públicas solemnes del Ayuntamiento (2).

La Casa de la Moneda se encontraba en uno de los espacios más prestigiosos de la ciudad, pero su sede no era un edificio exento y compacto de aspecto imponente, sino un conjunto armónico de construcciones de distinta condición, sobrias y discretas en sus proporciones, que se integraban sin estridencias en su entorno. Su tamaño era menor que el de los palacios que se hicieron construir algunas familias de mercaderes burgaleses enriquecidos que habían accedido a la nobleza (3). La Ceca real no necesitaba alardear de una importancia que todos aceptaban sin discusión. Estaba en una de las vías de entrada y salida de Burgos, en el Camino de Santiago, algo alejada del Ayuntamiento y de la Catedral. En sus inmediaciones se levantó el palacio del Condestable y la sede de los Jesuitas. Como ya se ha indicado, no se encontraba aislada, sino en comunicación con el resto del caserío, adosada a una casa modesta por su fachada principal, lindando también con un paraje llamado "Huerta del Abad" y con la esgueva, delimitada por sus pro-

(1) GARCÍA RÁMILA, Ismael: Breve pero documentada y verídica historia de la existencia y principales vicisitudes de la que en los pasados siglos fue Casa de la Moneda burgalesa. Madrid, Fábrica de la Moneda y Timbre, 1956, pp. 5-6. RUIZ Y GONZÁLEZ DE LINARES, Ernesto: Burgos ante la política monetaria del siglo XVII. Burgos, Institución Fernán González, 1967, p. 26. IBAÑEZ PÉREZ, Alberto C.: Burgos y los Burgaleses en el siglo XVI. Burgos, Ayuntamiento, 1990, p. 155.

(2) Archivo Municipal de Burgos (AMB), Actas Municipales 1621, fol. 162v^o y ss.

(3) Archivo Histórico Provincial de Burgos (AHPB), Protocolos Notariales de Burgos (PB), n^o 6104, f.720, Mar 1624.

pías construcciones o con sencillos cerramientos de emplenta no muy elevados que permitían la visión del resto del caserío y de los espacios naturales.

Varios documentos nos han aportado noticias concretas de la ubicación de la Ceca, de la distribución de su espacio interno y de lo que había en sus estancias: en primer lugar, las condiciones de reconstrucción del cuerpo principal del edificio, realizada el año 1565 por el arquitecto Simón de Bueras (4); en segundo lugar, un inventario que se hizo en 1604, de los útiles y muebles que había en varias habitaciones (5); por último, las escrituras de condiciones, conciertos y pagos de obras, algunas con trazas o dibujos, hechas en 1606 (6) y entre 1621 y 1626, que analizaremos más adelante.

Su fachada se abría en la calle de San Juan, casi enfrente de los actuales Juzgados (7), haciendo esquina con la que hoy es calle de General Santocildes. Constaba de un cuerpo principal levantado en torno a un patio y otros edificios anexos más modestos. El cuerpo principal tenía un frente de sólo 70 pies (unos 19'5 metros) y un fondo de 50. Su fachada no llegaba hasta la actual plaza de Alonso Martínez, sino que lindaba con la casa de un sastre, aunque probablemente por detrás, su huerto y otras zonas verdes sí que se extendían hasta dicha plaza. En este edificio se encontraban las dependencias administrativas y de representación, así como las destinadas al recuento y clasificación de la moneda. Tenía dos plantas y desván. Todo el frente de la primera planta, reconstruida totalmente en 1606, era de piedra de sillería y en su centro se abría la portada, sobre la que aparecía el escudo real que todavía se conserva, seguramente en la misma ubicación que tuvo en su día, en la calle de San Juan (lám. 1,2 y 3). El resto del edificio era de ladrillo, con vanos enmarcados en piedra y protegidos con rejas los de la planta baja.

En edificios secundarios, situados en los lados y en la parte posterior, se ubicaban los talleres y las dependencias auxiliares, así como un amplio espacio verde llamado "el Campillo" y una huerta. La esgueva de la Moneda discurría en parte por dentro del recinto de la Ceca, corriendo después junto a una de sus tapias, hacia la actual

(4) IBÁÑEZ PÉREZ, A.: *Burgos y...* Ob. cit., p. 56.

(5) AHPB, PB. N° 5899, f. 687, 4 Sep. 1604.

(6) *Ibidem*. N° 5900, f. 2 y ss. 15 Feb. 1606.

(7) GARCÍA DE QUEVEDO, Eloy: *Libros Burgaleses de Memorias y Noticias*. Burgos, Monte Carmelo, 1931, p. 43.

calle de la Moneda. De todo el conjunto emergían hacia lo alto las dos chimeneas de las fundiciones, cuyos humos se dirigían hacia el exterior de la ciudad, fuera de la muralla.

La Casa de la Moneda tenía tres puertas de acceso, una interior al patio y dos exteriores. La principal, de 14 pies de alto por 9 de ancho, de excelente factura, era de madera de roble y nogal, adornada con escudos reales dorados y una aldaba en forma de corona también real. La puerta secundaria, mucho más modesta, se abría en el costado lateral, muy próxima a las fundiciones, hacia lo que hoy es calle de General Santocildes. Por ella seguramente entraban los trabajadores y se introducían los materiales.

Por la puerta principal se accedía a un zaguán y al patio, ambos empedrados. Del zaguán partía hacia el piso superior una escalera pegada al costado ya citado. En esta planta baja y también orientado hacia la esgueva estaba el “apósito del Tesoro”, de suelo enmaderado y con una ventana con vidriera. Su puerta se abría con tres llaves que guardaban el Teniente de Tesorero, el Escribano y el Guarda Mayor y en él había un cajón o arca grande de nogal, asimismo con tres cerraduras, llamada “del feble” que había sido adquirida por orden de Alonso Antolinez. En el piso bajo se encontraba asimismo el “apósito del Sello” y el “apósito de la Talla... donde se abren los sellos con las armas de su Magestad para sellar la moneda”. El aposento de la Talla estaba situado en un extremo del edificio principal, contiguo a la primera de las fundiciones, algo independizado y contaba con estancia para el tallador y “horno de ensayaje”. En la planta baja había también una necesaria o retrete que caía sobre el cauce de la esgueva y, probablemente cerca de la puerta, algún espacio para el portero.

En el piso superior, encima de la sala del Sello, estaba la “sala de la Libranza nueva”, una amplia estancia de 40 pies de largo por 22 de ancho, remodelada por completo en 1565. En ella se realizaba el pesaje de la moneda, su clasificación, recuento y empaquetado. Se iluminaba con luz natural, mediante varias ventanas con vidrieras y tenía un brasero para combatir el frío. Allí se encontraban dos balanzas grandes y otra pequeña y siete arcones de distinto tamaño: un arca antigua de dos llaves “...donde los guardas tienen y recogen los aparejos de monedear...”, un cajón grande de dos senos para meter las pesas, dos cajones grandes, de cinco compartimentos inde-

pendientes cada uno y provistos de cerraduras, reservados a monederos y capataces, y otros tres, repartidos igualmente en cinco compartimentos cerrados, para uso exclusivo de los capataces. Había también un encerado y cuatro sólidas mesas de nogal. Al menos una de éstas era de considerables proporciones y horadada para clasificar las diferentes monedas que, tras caer en unas mangas de cuero, eran contadas y "entalegadas". Los talegos se llevaban luego a la sala del Tesoro o a la sala de Libranza vieja, empleada en esta época como almacén, donde se dejó también la antigua balanza, ahora en desuso "...por andar algo desconcertada...".

En esta misma planta, junto a la sala de la Libranza, estaba el llamado "aposento de los Papeles", "aposento del Tesorero" o "Contador". No sabemos si era sólo una habitación donde se realizaban varios menesteres o si estaba compartimentado. En él había dos arcas, una grande, también con cerradura de tres llaves, donde se custodiaban los "privilegios del escribano", y otro arcón más pequeño, antiguo, en el que se conservaban las ordenanzas y los "encerramientos y señoreaje" de la Ceca. En el aposento de los Papeles se guardaban además las pesas oficiales para contrastar con las de la Casa y los libros de contabilidad interna. La estancia tenía asimismo un encerado, seguramente para hacer cálculos.

En el piso superior, en el lugar que ocupaba abajo la necesaria, había una chimenea.

Sabemos también que la institución contaba con Audiencia y "Cárcel", quizá un simple calabozo. No hemos podido determinar su ubicación exacta, pero probablemente estaban en la parte de la planta baja que miraba hacia la actual plaza de Alonso Martínez. La Audiencia tenía suelo entarimado, techo artesonado y puerta de cuarterones. La justicia se ejercía en una mesa rodeada de asientos de estrados.

Detrás de este cuerpo principal y adosadas a la tapia lateral que daba a la que hoy es calle de General Santocildes, se encontraban las dos fundiciones, cada una de las cuales tenía su chimenea de ladrillo enlucido y, en sus proximidades, las "hornazas" de los capataces, el taller del herrero y los aposentos independientes para guardar el cobre y el carbón.

También está documentada la existencia de dos cuadras y un cobertizo a modo de cochera.

ORGANIZACIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL. FUNCIONES Y SALARIOS

La organización de la Ceca burgalesa durante el primer tercio del XVII no sufrió grandes cambios respecto al siglo anterior (8). La plantilla de personal era extensa y se dividía en tres categorías profesionales: en primer lugar los Oficiales Mayores, una minoría que controlaba la dirección y administración, con cuatro o cinco puestos meramente honoríficos; en segundo lugar los Oficiales Menores, técnicos especializados que se ocupaban del proceso productivo junto a los componentes del tercer grupo, el de los monederos obreros y peones. Todos los oficiales presentaban, en el momento de aceptar el puesto, fianzas proporcionales a la importancia de éste que, algunas veces, se hacían de mancomún (9).

No era infrecuente que hubiera miembros de la misma familia trabajando en distinta categoría profesional, como el Alcalde Mayor Juan de Castellanos y el Alguacil Mayor Juan de Pereda, hermanos respectivamente de los monederos acuñadores Diego de Castellanos y Pedro de Pereda. Asimismo era corriente que un padre fuese relevado a su muerte por un hijo, como el capataz Juan de Barrulante a quien sustituyó su hijo Simón, monedero hasta aquel momento (10).

Los trabajadores que tomaban parte directamente en la producción, cobraban cantidades variables, a porcentaje de la moneda labrada, mientras que otros puestos, como alguacil, portero, etc. percibían un salario fijo, unas veces a jornal y otras anual. Las categorías profesionales eran las siguientes:

TESORERO: La Casa de la Moneda era regida oficialmente por el Tesorero, persona principal que delegaba su cargo en un Teniente de Tesorero. El puesto, meramente honorífico, conllevaba la percepción de sustanciosos ingresos y el disfrute de los aposentos privados y productos de la huerta de la institución. Desde 1601 era Tesorero perpetuo el Duque de Lerma y lo siguió siendo incluso después de la muerte de Felipe III y ser sustituido como valido por

(8) IBAÑEZ PÉREZ, A.; Burgos y ... Ob. cit., pp. 155-159.

(9) AHPB, PB n° 5899, f. 575, Ene. 1603.

(10) *Ibidem*. N° 5901, f. 60, 21 Jul. 1621.

el Conde Duque de Olivares. Los beneficios de la tesorería le ayudaron a hacer frente al embargo de bienes que sufrió tras caer en desgracia (11).

TENIENTE DE TESORERO: Era en la práctica la máxima autoridad de la Casa en ausencia del Tesorero y responsable de su funcionamiento y gestión económica. Los Tenientes de Tesorero otorgaban elevadas fianzas para obtener el cargo, como los 20.000 ducados que aportó en su toma de posesión Diego Alonso de Sanvitores de la Portilla. El puesto lo desempeñaron siempre regidores o altos mandos militares.

El teniente de Tesorero nombraba oficiales, hacía guardar las ordenanzas de la Real Casa, ordenaba la compra de oro, plata y cobre para la acuñación, así como los pagos para obras de mantenimiento del edificio y hacía cumplir las libranzas de moneda mandadas por el Rey, concediendo poderes cuando era preciso, para remitirlas a sus destinos. También guardaba una de las tres llaves del aposento del tesoro.

Los tenientes de Tesorero del primer tercio del siglo XVII fueron los siguientes: desde 1600 a 1602, Gabriel de Melgosa, de una conocida familia aristocrática burgalesa; de 1602 hasta su muerte en 1609 ocupó el cargo Alonso Antolínez de Burgos, capitán de la artillería y alcaide de la fortaleza, cuya esposa era miembro del linaje de los Lerma. En 1605 Alonso Antolínez se ausentó a Madrid y le sustituyó algunos años Diego Alonso de Sanvitores de la Portilla, también noble, regidor de la ciudad y alcaide del Castillo (12). Desde fines de 1609 hasta 1618 no conocemos quien ocupó la tesorería. El año 1618 desempeñó el cargo Ventura de Frías, contador de la artillería real y capitán, que residía en su lujosa vivienda de Madrid y fue reemplazado temporalmente por el caballero burgalés Diego de Santamaría, quien le rendía cuentas y recibía órdenes de Juan de Gamboa, del Cuarto de Hacienda de su Majestad (13). En 1621 fue nombrado teniente de tesorero Juan Vázquez de Acuña, asimismo regidor de Burgos, capitán de la artillería y Familiar del Santo Oficio, casado con María Antolínez, el cual seguía en el puesto el año 1626 (14).

(11) *Ibidem.* N^o 5903, f. 553, 17 Dic. 1623.

(12) *Ibidem.* N^o 5899, f. 34v^o, 415, 526 y 597, 29 Ene. y 10 May. 1602, 29 Ago. y 23 Sep. 1603. N^o 5900, f. 415, 29 Ago. 1609

(13) *Ibidem.* N^o 5901, f. 39v^o, 22-4-1621

(14) *Ibidem.* N^o 6268, f. 903, 14 Jul. 1625

Los Tenientes de Tesorero cobraban 8 maravedís por cada marco labrado (15).

OFICIAL MAYOR DE LOS LIBROS Y CUENTAS: Se le llama algunas veces Contador y quizá era un cargo compatible con el de alguacil mayor. Actuaba de secretario y administrador de la institución y apuntaba las entradas y salidas en libros de contabilidad que se guardaban en el “apósito del Contador”, o “apósito de los Papeles”. En 1603 ocupaba este puesto Diego Ximenez, y en 1623 Juan de Pereda, quién también fue alguacil mayor (16).

ALCALDE MAYOR: Solía haber dos. Se encargaban de mantener el orden y “la justicia” dentro del recinto de la real Casa, auxiliados en estas funciones por los alguaciles. En el primer cuarto del XVII Fueron Alcaldes Mayores: Francisco de Miranda Rico en 1606, Gaspar Martínez de Lerma de 1606 a 1608 (17), Francisco de la Puente Montecillo de 1621 a 1625 y Juan de Castellanos de 1621 a 1626 (18). Éste último era también Contador del Rey en el Castillo de Burgos y de su Artillería.

Su salario era de un cornado por cada marco de vellón acuñado (19).

ESCRIBANO: La Ceca tenía escribano propio, que en ocasiones lo era también de número de la Ciudad, como Diego de Rozas durante todos los años a que nos referimos. El escribano daba fe en sus libros, entre otros asuntos, de todos los pagos y cobros de la Casa, custodiaba los antiguos privilegios y ordenanzas de ésta y las pesas oficiales “conforme a la ley”, para contrastarlas con las que se usaban en la institución y guardaba llaves de la puerta y arca principal del aposento del Tesoro. Se le consideraba una de las máximas autoridades de la Real Casa y se le invitaba a los actos solemnes celebrados en Burgos. Su salario durante el primer cuarto del siglo, era de una blanca y quince “raciones” por marco (20).

(15) *Ibidem*. Nº 5903, f 310, 22 Sep. 1625. Nº 6405, fol. 73 y 1.044, 23 May. 1625 y 19 Mar. 1626

(16) *Ibidem*. Nº 5899, f. 548, 13 Ene. 1603

(17) *Ibidem*. Nº 5900, f. 78 y 323, 3 Oct. 1606 y 2 Jun. 1608

(18) *Ibidem*. Nº 5901, f. 82, 30 Ago. 1622. Nº 5902, f. 454, 4 Ene. 1625. Nº 6405, f. 1.050, 28 Mar. 1626

(19) *Ibidem*. Nº 5901, f. 224, 24 Nov. 1622. Según el Diccionario de la Real Academia, el marco equivalía aproximadamente a 230 gramos y un cornado a la sexta parte de un maravedí

(20) *Ibidem*. Nº 5903, f. 207vº, 31 Jul. 1625. Una blanca valía medio maravedí y una ración era, aproximadamente, 1'1 céntimo de maravedí

TALLADOR O ENSAYADOR Y TENIENTE DE TALLADOR:

El tallador era un oficial esencial, responsable de fabricar los troqueles y pilas que los monederos usaban en la acuñación y de autenticar la ley de las monedas. El oficio requería un profundo conocimiento de la platería artística. Muchos talladores fueron plateros conocidos, como Lesmes del Moral, yerno del orfebre Luis de Arfé y Villafañé, en el siglo XVI (21). Cuando el tallador traspasaba el trabajo a un teniente de tallador, era éste quien debía ser un competente platero, como Lucas de Zaldivia, contraste de la Ciudad, que sirvió en la Casa de la Moneda más de 20 años, primero como teniente de tallador de Alonso de Curiel (1605-1621) y después como tallador hasta su muerte en 1625 (22). En 1625 se nombró tallador al platero flamenco Juan de la Paz, hecho que provocó protestas por haberse dado el trabajo a alguien no vinculado a Burgos (23).

Los Talladores trabajaban en el aposento de la talla y aportaban sus propios oficiales y algunas herramientas delicadas, como punzones y martillos. Asimismo ponían el acero, hierro y carbón necesarios.

Lucas de Zaldivia cobraba 4 maravedís por marco al principio y, a partir de 1621, ya como tallador, 900 ducados por los 500.000 marcos labrados. En plata y oro, percibía la tercera parte de los derechos que se pagaban al Duque de Lerma (24).

BALANZARIO Y TENIENTE DE BALANZARIO: El cargo de balanzario era meramente nominal. El trabajo era desempeñado por el teniente de balanzario que era quien pesaba el metal en las balanzas existentes en la "sala de la Libranza". Algunos tenientes de balanzario accedieron luego al cargo superior. Así, en 1602 era balanzario Pedro de Enciso Arratea y su teniente Gaspar de Arganza (25). A partir de 1621 y, al menos hasta 1626, Arganza era ya balanzario y tenía de teniente a Juan de Langarica (26).

Los balanzarios cobraban una blanca y 20 raciones por marco y los tenientes un maravedí por marco.

(21) GARCÍA RÁMILA, I. Ob. cit., p. 13.

(22) AHPB, PB nº 5899, f. 599, 7. Ene. 1603. Nº 5900, f. 78, 3 Oct. 1606. Nº 5901, f. 35, 20 Abr. 1621.

(23) Ibidem. Nº 6268, f. 941 y 982, 13 Sep. y 4 Nov. 1625

(24) Ibidem. Nº 5901, f. 35, 20 Abr. 1621. Nº 5903, f. 313, 22 Sep. 1625

(25) Ibidem. Nº 5899, f. 597, 10 May. 1602

(26) Ibidem. Nº 5903, f. 428, 16 Jun. 1626

ADMINISTRADOR DE LA MONEDA DE VELLÓN: El puesto aparece documentado en 1621 y lo ostentaba Juan de Ugarte Astobica. Desconocemos su cometido concreto (27).

ALGUACIL MAYOR, TENIENTE DE ALGUACIL Y ALGUACILES: El primero era un cargo honorífico, seguramente compatible con el de Oficial mayor de libros y cuentas. Podía tener teniente de alguacil y disponía de uno o dos alguaciles para auxiliarle en sus cometidos. El año 1605 ocupó el cargo Martín de Axa quien cobraba un cornado por marco (28). De 1621 a 1625 fue alguacil mayor el alférez Lucas Suárez quien percibía cuatro raciones por marco labrado, además de 50 ducados anuales, lo mismo que su sucesor, Juan de Pereda (29). Los Alguaciles mayores redondeaban a veces sus ingresos transportando, como comisarios reales, la moneda labrada hasta la Corte.

De 1602 a 1603 era teniente de alguacil Francisco Ximenez y durante el primer tercio del XVII fueron alguaciles Bartolomé López, Martín de Lara y Melchor de Quecedo (30).

GUARDAS MAYORES Y GUARDAS: Acerca del cometido del guarda mayor apenas aportan nada los documentos consultados, salvo que poseía otra de las tres llaves del aposento del tesoro. El cargo fue desempeñado por Cristóbal de Velasco Angulo (1602-1603), Juan de Castañeda (desde 1606, año en que ascendió desde simple guarda y aparece también como escribano de número de la ciudad), Juan de Saravia (1621) y Lázaro Gutiérrez (1621-1625). Todos cobraban 250 ducados por cada 500.000 marcos (31).

El Guarda de categoría inferior se encargaba de vigilar y mantener el orden interno, tanto de día como de noche, para lo cual tenía vivienda en la propia Casa, seguramente en los desvanes. Desempeñaron dicho cometido Sebastián de Ureta (1602-1606), Francisco de Liçona (1624) y Juan de Castañeda (hasta su ascenso en 1606), con sueldo de un maravedí por marco (32).

PORTERO: Debía ocuparse de la vigilancia especial de las tres puertas de la Casa de la Moneda (principal de la calle de San Juan,

(27) Ibidem. N° 5901, f. 1, 22 Ene. 1621

(28) Ibidem. N° 5899, f. 599, 7 Ene. 1603

(29) Ibidem. N° 5902, f. 10, 20 May. 1625

(30) Ibidem. N° 5899, f. 599, 7 Ene. 1603. N° 5900, f. 78, 3 Oct. 1605

(31) Ibidem. N° 5899, f. 597 y 599, 10 May. 1602 y 7 Ene. 1603. N° 5900, f. 153, 7 Oct. 1606. N° 5901, f. 30. 12 Mar. 1621

(32) Ibidem. N° 5899, f. 848v°, 8 Sep. 1605

lateral hacia la esgueva de la Moneda e interior, al patio) y, lo mismo que el guarda, tenía vivienda en el recinto. Cobraba real y medio al día o 50 ducados anuales (33).

FUNDIDORES: Eran profesionales especializados que recibían el cobre en bruto y debían controlar el proceso de fundición. A comienzos de siglo era fundidor Felipe de Elorriaga y en 1621 se remataron las fundiciones, mediante auto público, en Cristóbal Gutiérrez, calderero de Burgos, siendo uno de sus fiadores el rival que había tenido en la postura, Pedro Guerra, también calderero (34). Los fundidores percibían por su trabajo alrededor de cinco blancas por marco (35).

HERREROS: Trabajaban en la fragua de la Casa y, además de su cometido específico, fabricaban y reparaban las herramientas necesarias para labrar la moneda. De 1621 a 1625 fueron herreros Joseph y Felipe Ortega. Ambos Cobraban 3.300 reales por cada 500.000 marcos acuñados y otros 3.300 reales por hacer y arreglar las herramientas, debiendo aportar ellos el carbón, hierro, acero, plomo y su propia cuadrilla de trabajadores auxiliares (36).

OFICIALES MENORES: Eran monederos acuñadores especializados, en número muy variable. Por ley, podían ser hasta 62. En el período de tiempo estudiado solía haber entre 25 y 38 (37). Sin embargo en ocasiones especiales, como cuando se recogía por orden real la moneda vieja para resellarla de nuevo, se contrataba a más monederos temporalmente (38). Con ellos se formaban 5 o 6 grupos, regidos cada uno por un capataz, elegido por antigüedad o mejor preparación. Cada capataz era responsable de su "hornaza", donde trabajaban los acuñadores, obreros y peones y llevaba un libro de cuentas e incidencias.

Conocemos los nombres de algunos capataces: entre 1602 y 1605, Diego de Rueda, Pedro de Brizuela, Diego López de Ledesma, Pedro de Velasco, Agustín Fernández, Alonso Navarro, Pedro de Azpeitia, Juan de Barrulante, Domingo Rodríguez y Pedro García de Fresneda. Los dos últimos estaban aún en el puesto de 1621 a 1626, con

(33) Ibidem. N° 5901, f. 185, 8 Jun. 1622

(34) Idem., f. 4 a 27, 17 Feb. a 14 Jun. 1621

(35) Ibidem. N° 5903, f. 430, 16 Jun. 1626

(36) Idem., f. 312, 22 Sep. 1625

(37) Ibidem. N° 5902, f. 442, 19 Dic. 1624. N° 5903, f. 416, 13 May. 1626

(38) Ibidem. N° 5899, f. 486 y ss., Ene. a Mar. 1604

Martín de Castresana, Andrés de Villarán y Toribio Gutiérrez. Por su parte, Juan de Barrulante fue sustituido, al morir en 1623, por su hijo Simón, monedero hasta entonces (39).

El salario de los capataces y del resto de los monederos, varió sustancialmente a lo largo del primer tercio del siglo. Los capataces cobraban unos 8-9 maravedís por marco labrado y los monederos 4, reservándose unos y otros un maravedí para mermas. Sin embargo esta reserva para mermas fue creciendo a medida que disminuyó la ley de la moneda y llegó a representar casi la mitad de los salarios, lo que les supuso gran pérdida de su poder adquisitivo (40). Quizá por esto, hubo monederos acuñadores que aceptaron otros trabajos fuera de la Casa de la Moneda y algunos fueron alabarderos del Duque de Lerma o artilleros del Castillo. Hacia 1624-1625, época de claro descenso de los salarios en la Ceca, varios monederos renunciaron a trabajar en ella (41).

OBREROS Y PEONES: Bajo supervisión del capataz estaban también un número cambiante de obreros menos especializados y de peones, entre ellos algunas mujeres, que se encargaban de las tareas secundarias. Cobraban a jornal, siempre inferior el de las mujeres al de los hombres (42).

OTROS ASPECTOS LABORALES: HORARIOS, CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO Y RELACIONES DE LOS TRABAJADORES

El horario era diurno. Algunos documentos se suscribieron en festivos, por lo cual parece que también había cierta actividad en estos días, quizá sólo unas horas.

En cuanto a la seguridad del establecimiento, las ventanas inferiores tenían rejas y existían portero y guardas para ejercer el control de entradas, salidas y el orden interior, así como para cerrar las

(39) *Idem.*, f. 599, 7 Ene. 1602. N° 5901, f. 5 y 46v°, 25 Feb. y 20 Jul. 1621. N° 6268, f.906, 13 Ago 1625

(40) *Ibidem.* N° 5900, f. 78, 3 Oct. 1606. N° 5901, f. 16, 21 Abr. 1621. N° 5903, f. 281, 5 Nov. 1625. N° 5899, f. 468 a 570, 15 Dic. 1602

(41) *Ibidem.* N° 5902, f. 41 y 42, 12 Abr. 1624. *Idem.*, f. 463, 3 Mar. 1625

(42) *Ibidem.* N° 5901, f. 31, 5 Mar. 1621

puertas durante la noche. Sin embargo, la documentación trasmite que se temían más los robos de los propios trabajadores de la institución que de los extraños. Así, las tapias no eran excesivamente altas y a veces estaban tan deterioradas que cualquiera podía colarse por sus agujeros. En cambio, se guardaban bajo tres llaves, en poder de tres personas distintas, los talegos de moneda y los documentos más valiosos. Sobre todo, estaba terminantemente prohibido que los trabajadores permanecieran en las fundiciones fuera de las horas de trabajo. Al finalizar la jornada, todos los empleados estaban obligados a entregar sus útiles al capataz y éste, tras controlar que no faltaba nada, a darlos a los guardas para su custodia. Luego, las hornazas quedaban cerradas hasta el día siguiente. Sin embargo estas normas se incumplían a veces: en 1623 un hijo del portero fue acusado de sustraer monedas. Por ser todavía adolescente, se le mantuvo poco tiempo en la Cárcel de la institución, pero fue desterrado del establecimiento por 6 años. En 1624 se procesó a varios oficiales acuñadores que se quedaron de noche a labrar moneda en la hornaza del capataz Simón de Barrulante. Fue también juzgado y condenado a la horca el monedero Sebastián de Aguirre que se atrevió a labrar moneda falsa forzando la puerta del aposento de la talla, del que sustrajo algunos de los troqueles, hurto que pretendió ocultar arrojándolos a la esgueva que se internaba en el recinto. Estuvo preso por ello hasta el año siguiente, en el que se le liberó con motivo del Jueves Santo. Junto a él, se encausó también al portero del edificio, por no haber vigilado adecuadamente las puertas y a varios de sus compañeros monederos que aseguraron no haber oído el ruido de su actividad (43).

En lo referente a las relaciones personales, parece que en general eran correctas. Los oficiales mayores y menores se reunían para discutir y aprobar en común las decisiones importantes. Aparte del parentesco que unía a algunos empleados, existieron también lazos de amistad entre ellos. No era raro que se fiasen en asuntos económicos, se ayudasen en situaciones personales difíciles y se arrendasen viviendas (44) o, incluso que, entre dos rivales que disputaban un ascenso, el que no lo obtuviese avalase al ganador. Sin embargo a veces hubo disensiones. Las protestas fueron abiertas cuando se con-

(43) AHPB, Judicial Criminal nº 874, sin. fol. Año 1624Ibidem. Nº 5903, f. 12 y 214vº, 22 Ene. y 4 Ago. 1624

(44) AHPB, PB nº 5901, f. 41, 21 Mar. 1621. Nº 6405, f. 73, 23 May. 1625

cedió el puesto de tallador a un flamenco y ocurrió también alguna grave pelea entre los trabajadores burgaleses: es el caso de la lesión que, en 1623, produjo el joven monedero obrero Francisco González a un compañero, a quien golpeó con un martillo, dejándole "...sin sentido y muy malherido por haberle ronpido cuero y carne...". No obstante, apenas una semana después del incidente, el agredido perdonó al agresor y éste abandonó la cárcel de la Ceca, obligándose a pagar una multa de 12.000 maravedís (45).

Los empleados de la Casa de la Moneda pertenecían a la cofradía de San Felipe. El año 1624, su prior, el capataz Toribio Gutiérrez, y otros cofrades, dieron poder a un canónigo de Santo Domingo de la Calzada para que también se les incluyese a perpetuidad bajo el patronazgo de Santiago (46).

Al igual que los artilleros del Castillo, otra institución de carácter real, los trabajadores de la Ceca la formaban un grupo un poco aparte del resto de los artesanos y obreros de Burgos, pues, ambos colectivos, disfrutaban de ventajas económicas y fiscales que en ocasiones despertaban la envidia de los demás vecinos que no las poseían (47). Quizá esta relativa marginación de ambos colectivos y la similitud de algunas tareas comunes, como la fundición de metales, propició su unión. Además el Duque de Lerma era la máxima autoridad de los dos establecimientos y los Tenientes de Tesorero del primer tercio del siglo fueron también capitanes de los Ejércitos, Contadores de la Artillería real y/o alcaldes del Castillo de Burgos. Por su parte, algunos de los monederos acuñadores de la Ceca, como Pedro Gutiérrez de Celis, o maestros de cantería, carpinteros, cerrajeros, etc. que trabajaron en ella, como Francisco de Cabañas o San Juan de Munitiz, estuvieron vinculados con la fortaleza o sentaron plaza de artilleros (48).

(45) AHPB, Judicial Criminal nº 875, 7 Ene.1623

(46) AHPB, PB Nº 6267, f. 1.171, 13 May. 1624

(47) IBÁÑEZ PÉREZ, A.: Burgos y... Ob. Cit., p. 164

(48) CÁMARA FERNÁNDEZ, Carmen. y MAÑERU LÓPEZ, Juan: "Arquitectos, escultores y carpinteros vinculados al Castillo de Burgos en el siglo XVII". Actas de las III Jornadas de Historia Militar. Sevilla, 1993 (en prensa)

PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LA MONEDA

La producción de moneda en esta época, nace de la orden real de acuñar, que puede ser dada directamente desde el Cuarto de la Real Hacienda. El paulatino deterioro de la Hacienda Real originado por la política de Felipe III, supuso un paralelo aumento de la inflación pues, como es bien conocido, se recurrió a una masiva acuñación de moneda, principalmente de vellón, en todas las Cecas del Reino. La gran cantidad de metal que fue preciso para ello, elevó espectacularmente su precio y propició la especulación. El oro y la plata fueron rápidamente atesorados y desaparecieron de la circulación y hubo de acuñarse cada vez más cantidad de moneda de vellón, hasta que llegó un momento que las Cecas sólo fabricaban ésta, con la cual se realizaban todos los pagos. Por su parte el cobre, cada vez más necesario y escaso, tuvo que importarse a precios crecientes y las monedas, refundidas o reselladas sucesivas veces, eran cada vez de menor ley y disminuían día a día de valor. La Casa de la Moneda burgalesa no fue una excepción a esta situación general en España (49).

MATERIALES: En cuanto a los materiales, fue utilizado casi siempre el cobre. La única compra de plata que conocemos es del año 1602 (50), cuando se adquirieron 4.028 marcos a precio de 67 reales por marco, colaborando en la compra los oficiales de la Real Casa que entregaron 4 maravedís de sus haberes por cada marco, para ayuda de portes. Hubo también un abastecimiento excepcional: el año 1626 Juan de Castellanos, Contador de la Artillería y Alcalde Mayor de la Ceca, dió cuenta de la venta de cierta cantidad de plata labrada que quedó a su cargo, proveniente de una gran partida expropiada al Duque de Lerma, y entregó el resto al Teniente de Tesorero. Lucas de Zaldivia pesó y tasó estas piezas, de gran valor y con las armas del antiguo Valido grabadas en todas ellas (51).

En cambio el cobre se empleó en cantidades cada vez más exageradas y a precios cada vez más altos. En 1604, por el nuevo metal

(49) GARCÍA RÁMILA, Y.: Ob. Cit., pp. 8-10. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: "Burgos en el siglo XVII". Historia de Burgos. T.III. La Edad Moderna. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, pp. 107-135. RUIZ Y GONZÁLEZ DE LINARES, E.: Ob. Cit., pp. 27-39

(50) IBÁÑEZ PÉREZ, A.: Burgos y... Ob. Cit., p. 164

(51) AHPB, PB N° 6405, f. 1.077, 6 Abr. 1626

acuñable, procedente de Alemania o de otros lugares, con una proporción de dos tercios de vellón y uno de plata, se pagaban precios que oscilaban entre 22 y 24 ducados el quintal, siendo el transporte por cuenta del Rey, circulando con licencia y despachos para pasar libremente las aduanas, sin pagar alcabalas ni otros derechos. El año 1623, el aumento de la moneda de vellón y la escasez de cobre obligó a las autoridades de la Ceca a recoger calderos, cántaros y tinajas viejas de los burgaleses y, cuando necesitaron comprarlo fuera, el precio había subido hasta 25 ducados y 5 reales. El año 1624 era ya de 31'5 ducados y, además, al haberse concertado el pago en plata y ser satisfecho en vellón, se les exigía un recargo del 16% del total en 1625, que subió hasta el 24% en 1626 (52).

El cobre se traía en planchas cuadradas y redondas o en "...tableros buenos y enjutos como deben ser y no en ladrillos...". Algunas veces venía de Bilbao, San Sebastián o Vitoria, pero pronto hubo de pedirse a lugares más lejanos como Alemania o Hungría, lo que encareció considerablemente el transporte (53).

El carbón utilizado en las fundiciones era siempre de brezo y se traía de la sierra burgalesa. Para ello, el Tesorero adelantaba el dinero al arriero y éste justificaba el coste ante el escribano o el cura del lugar donde lo compraba. Los arrieros cobraban jornales de 11 reales que incluían su trabajo de acarreo y el cuidado de los animales de tiro (54).

FUNDICIÓN, ACUÑACIÓN Y TRASPORTE DE LA MONEDA: Es difícil precisar la cantidad de marcos labrados en un día, pues sólo conocemos algunos totales anuales y no sabemos exactamente cuantos días se trabajaba. En función de las cantidades consignadas entre 1621 y 1625, se puede aproximar que rondaban los 2.000-2.500 marcos de media, siendo el mínimo de 1.400 y el máximo que admitían las instalaciones y el personal, 4.000 (55).

Una vez el cobre en la Casa, se pesaba y se fundía en los hornos de las dos fundiciones para obtener "...rieles limpios, sin cabeças ni

(52) Ibidem. Nº 5901, f. 525vº, 26 Oct. 1623. Nº 5903, f. 2vº y 69, 24 Ene. y 8 Mar. 1625. Idem, f. 573, 2 May. 1626. Según el Diccionario de la Real Academia, un quintal castellano equivalía a 100 libras

(53) AHPB, PB Nº 5899, f. 567, 4 Sep. 1603. Idem., f. 700, 27 Oct. 1604. Nº 5901, f. 98, 17 Oct. 1621. Idem., f. 253, 26 Ene. 1623. Nº 5902, f. 1, 8 Ene. 1624. Nº 5903, f. 512, 1 Abr. 1626

(54) Ibidem. Nº 6267, f. 1.196, 22 Jun. 1624. Nº 5899, f. 602vº, 17 Oct. 1603

(55) Ibidem. Nº 5900, f. 78, 3 Oct. 1606. Nº 5901, f. 137, 23 Dic. 1621. Nº 5902, f. 452, 30 Dic. 1624. Nº 6268, f. 985, 5 Dic. 1625

rebabas...”. Con ellos se fabricaban las piezas de a 8, a 4, a 2 y a 1 maravedí. Los rieles se repartían luego entre los capataces y éstos reflejaban en sus libros la cantidad que habían recibido. Ya en las hornazas, se procedía al despiece y marcado, usando las pilas y troqueles proporcionados por el tallador. La moneda acuñada se trasladaba a la sala de la Libranza, en cuyas mesas era “chacoteada” para suprimir las menores imperfecciones, clasificada y entalegada en unas sacas que posteriormente se trasladaban al aposento del Tesoro, hasta proceder a su envío.

Los útiles empleados en los talleres no cambiaron apenas en estos treinta años y eran fabricados respectivamente por los herreros, en la fragua, o por el tallador, en su “horno de ensayaje”. El inventario de 1604 (56) describe los que había en las 6 hornazas de los capataces y hemos hallado asimismo descripciones de los años 1605 (57), 1622 y 1627 (58). También ha aparecido una relación de las herramientas que tenía en su taller Lucas de Zaldivia en 1625 (59). En cada hornaza los monederos acuñadores manejaban normalmente: 2 tijeras de tallar, de 4 a 13 tijeras de despiezar, 4 martillos, de 4 a 13 tases, una musa, una pala de recocer, varios ralletes (una especie de lijas), 1 o 2 pesos, 1 o 2 pesillos de precisión, de 3 a 6 setes (cepos para acuñar a martillo), un yunque pequeño y 2 aventadores, aparte de cubas o tinas, mesas, bancos, etc. Naturalmente se usaron más útiles en los años veinte, cuando las acuñaciones fueron mayores.

En el aposento de la Talla se fabricaba la herramienta más delicada. En 1625 había en ella lo siguiente: 70 “aparejos de monedear” completos y acabados (cada uno compuesto por dos troqueles y una pila), 16 pilas y 16 troqueles (de medidas distintas, de a 8, de a 4 y de a 2, unos medio “abiertos” y otros todavía sin estrenar), 57 pilas viejas, deterioradas o borradas y otra pila grande, una bigornia, dos tenazas, un escarbador, una tobera, unos fuelles y un banco de abrir sellos y cuñas. El tallador usaba además sus propios punzones y martillos.

(56) Ibidem. N° 5899, f. 687, 4 Sep. 1604

(57) Idem., f. 721, 4 Oct. 1605

(58) Ibidem. N° 5903, f. 598v°, 14 Jul. 1627

(59) Ibidem. N° 6268, f. 942, 13 Sep. 1625

DESTINO DE LA MONEDA

El destino de la moneda, aparte de los gastos propios de la Ceca, era hacer frente a las libranzas reales, muy diversas. Algunas de ellas, destinadas a gastos militares y, sobre todo, a pagar deudas con banqueros, fueron enormemente elevadas y son muestra de lo exhausta que quedó la Real Hacienda.

GASTOS MILITARES: En 1621 se pagaron 30.000 ducados y 210.000 reales para fabricar 6 galeones y 6.732.261 maravedís para mantenimiento de la gente de guerra de Guipuzcoa (60).

El año 1623 se ordenó librar 51.686 reales para varios mercaderes franceses, proveedores de telas para velas de galeones y navíos, vino, trigo, brea y otras cosas necesarias en la Armada del Mar Océano. La necesidad de realizar gestiones o recibir y mandar documentos en diferentes idiomas, obligaba a la Ceca a contar con traductores. Así, varias de las libranzas anteriormente citadas y la documentación relativa a otros muchos asuntos se traducen desde el francés al castellano oficialmente, ante Justicia y escribano, por Garci López del Peso, "... persona perita y que sabe la dicha lengua..." (61).

En 1623 se pagaron también 1.860.618 maravedís del embargo de dos galeones en Valencia (62). El mismo año se saldaron varias deudas de la Corona con militares: 200 ducados pagados a un capitán inglés que viajaba a Flandes, 4.000 reales a un alférez aragonés, con destino al Teniente del Castillo de Jaca (63), 3.682 reales al capitán Ponce de León, de su sueldo de tres años (64) y, finalmente, 296.914 maravedís al capitán holandés Dionisio Carchi, de la Armada del Mar Océano, que debía poseer medios propios de fortuna además de gran paciencia y fidelidad a la Corona, a quien seguía sirviendo a pesar de debía haber cobrado ya en 1604 (65). En 1624 se registran pagos a la viuda de un capitán y a las madres de soldados fallecidos (66), 400 escudos al Portero del consejo de

(60) Ibidem. N^o 5901, f. 127 a 135v^o, 5 a 17 Dic. 1621

(61) Idem., f. 48v^o, 321, 333, 337v^o, 404, 412, 469v^o, 474, 486, 511, 24 Abr. 1623 a 5 Jul. 1624.

(62) Idem., f. 418, 7 Jul. 1623

(63) Idem., f. 474, 24 Nov. 1623

(64) Idem., f. 48v^o, 24 Nov. 1623

(65) Idem. f. 511, 20 Dic. 1623

(66) Ibidem. N^o 5902, f. 141, 16 Abr. 1624

Estado y Guerra (67) y 299.128 maravedís que se debían a Francisco de la Riba, de cuando fue Capitán Principal de Guerra en las fronteras del reino de Navarra (68).

Al año siguiente se entregaron 750.000 maravedís a Juan del Castillo Alvarado, Pagador de la gente de guerra de las Cuatro Villas de la Costa del Mar, para arreglo del Castillo de Santander (69), 1.500 ducados para el capitán Tomás de Cardona, Maestro de Cámara del Rey y 1.000 ducados a la villa de Bayona que los había prestado en 1599 para socorrer a la compañía del capitán Juan de Bareda (70).

GASTOS FINANCIEROS: Era una importantísima partida en los presupuestos reales destinada a saldar deudas de importes astronómicos, en gran parte originadas por el coste de los conflictos bélicos, con hombres de negocios y banqueros, por asientos tomados en los estados de Flandes, Milán y Génova (71). Este tipo de libranzas son, sin comparación, las mayores que se ordenaron en la Casa de la Moneda burgalesa durante aquellos años. El año 1622 se pagaron al Conde de Benavente juros por un total de 802.249 maravedís (72) y, sólo durante tres meses de 1624, se libraron a Spinola, Squarfago, Serra, Centurión, Herederos de los Fucar, etc., más de 99 cuentos de maravedís (73).

GASTOS DE LA CORTE: Entre ellos pueden citarse los 10.000 reales entregados al joyero de los monarcas en 1623 (74). En 1624 se destinaron 6.000 ducados al guantero y perfumero real, 758.000 maravedís para el sastre de la Reina, 46.720 para el enfermero de sus damas, 500.000 como dote de Doña Leonor de Quirós, de la Cámara de la Infanta María y 1.2225.740, que sólo representaban la mitad de lo que se debía desde hacía cuatro años por el hospedaje de un arzobispo que vino de Italia para traer el capelo del Infante D. Fernando (75). Un año después se pagaron 73.000 al médico de

(67) *Ibidem.* N^o 5901, f. 571, 17 Ene. 1624

(68) *Ibidem.* N^o 5903, f. 12, 22 Ene. 1624

(69) *Idem.*, f. 12, 22 Ene. 1625

(70) *Idem.*, f. 214v^o, 4 Ago. 1625

(71) MARTÍN ACOSTA, M^a Emelina: *El dinero americano y la política del Imperio.* Madrid, Mapfre, 1992, pp. 201-278

(72) AHPB, PB N^o 5901, f. 245, 2 Dic. 1622

(73) *Ibidem.* N^o 5902, f. 110 a 209, Mar.- May. 1624.

(74) *Ibidem.* N^o 5901, f. 449v^o, 28 Sep. 1623

(75) *Idem.*, f. 567 y 580, 12 y 26 Ene. 1624

la Reina y nada menos que 1.500 ducados a la mujer llamada “Plumajero de su Magestad”, es decir, proveedora de plumas (76).

PAGOS PIADOSOS: Tuvieron trascendencia por el interés de los monarcas en asegurarse la salvación eterna por medio de limosnas y mediante la oración de los religiosos.

En 1606 se recibió en la Ceca una cédula real ordenando la libranza de 400 ducados para ayudar a las obras del monasterio de franciscanos descalzos de San Froilán de León (77). Dos años después, el donativo que había que satisfacer era de 300 ducados, para sustento de las monjas franciscanas de Lerma (78). También tuvieron intencionalidad piadosa los donativos pagados en 1624: en primer lugar, la respetable cantidad de 4.000 ducados que el Rey da, a instancias de la Reina, al monasterio de San Juan de Ortega para reparos de varias dependencias y para la obra del claustro (79); en segundo lugar, los 1.300 ducados librados al monasterio de Santo Domingo de Silos por orden de Felipe IV, para cumplir la promesa de sus padres cuando “...fueron al dicho monasterio estando yo falto de salud en Aranda de Duero...”. Estaban destinados a arreglar el retablo de su altar mayor, “por estar antiguo e yndecente por la antigüedad de las pinturas...” (80). El tercer pago, mas modesto, se envió al monasterio del Paular de Segovia (81).

TRANSPORTE DE LA MONEDA

Para la distribución se nombraba un Comisario responsable de cada partida y que cobraba por la supervisión. El viaje a Madrid solía durar, entre ida y vuelta, de 13 a 18 días. La moneda era transportada en grandes talegos que pesaban 69 kilos, apilados en carretas guiadas por arrieros. Para mayor seguridad, las carretas portaban una especie de banderines, pintados para la ocasión con

(76) Ibidem. Nº 5902, f. 26vº, 61 y 92, 4 Ene. a 16 Mar. 1625

(77) Ibidem. Nº 5900, f. 153, 30 Oct. 1606

(78) Idem. f. 284, 2 Jun. 1608

(79) Ibidem. Nº 5902, f. 51, 3 Ene. 1624

(80) Idem., f. 218, 6 May. 1624

(81) Idem., f. 290, 8 Ago. 1624

las armas reales en la propia Casa de la Moneda, que servían para advertir a todos que el cargamento era propiedad del Rey (82).

OBRAS EN EL EDIFICIO

Las intervenciones más importantes en la Casa de la Moneda durante el primer tercio del XVII se realizaron en 1606, cuando se hizo una nueva fachada, y entre 1622 y 1623, en que se reconstruyeron las chimeneas de sus fundiciones. Las restantes noticias de obras que hemos encontrado se refieren sólo a reparos imprescindibles de mantenimiento del edificio y de su equipamiento básico, pues la apurada situación de la Hacienda del Rey obligó a restringir al máximo los gastos.

Desde 1605 se había decidido destinar 36.000 reales a construir una nueva fachada principal, con su portada. En 1606 se firmaron las condiciones de obra (83). Las de cantería y carpintería fueron realizadas por el arquitecto y ensamblador Simón de Berrieza el cual adjuntó una traza dibujada cuidadosamente a escala que afortunadamente se ha conservado también (lám. 1). Las de albañilería las hicieron los maestros de carpintería y albañilería Lucas Castellanos y Cristóbal Rebisco. La parte externa de la primera planta de este nuevo frente debía ser de sillería "...muy bien labrada y galgada a boca de esquadra...", imitando fielmente la de la vivienda del regidor Juan Bautista de la Moneda en la inmediata calle de Comparada y, como ésta, debía llevar unos tizones "a cola de milano", embutidos en el muro lo más posible, para ligar con la mampostería de la parte interior. La pared, apoyada sobre un sólido cimiento de casi un metro de ancho, tenía 2'5 pies de espesor. La altura del primer piso, delimitado al exterior mediante una imposta, era de 19'5 pies (unos 5'5 metros). El resto de la fachada, igual que los tabiques internos, era de ladrillo "de grueso asta y media, del grande del molde de la Ciudad", revocado, y todas sus ventanas "con recuadros relebados" de piedra y provistas de rejas en el piso bajo. El edificio estaba "...rematado con un cornisamento por tejado, de tres órde-

(82) Ibidem. N^o 5901, f. 45, 59 y 103, 26 Jun., 19 Jul., 8 Nov. 1621

(83) Ibidem. N^o 5900, f. 2 a 25, 15 Feb. 1606

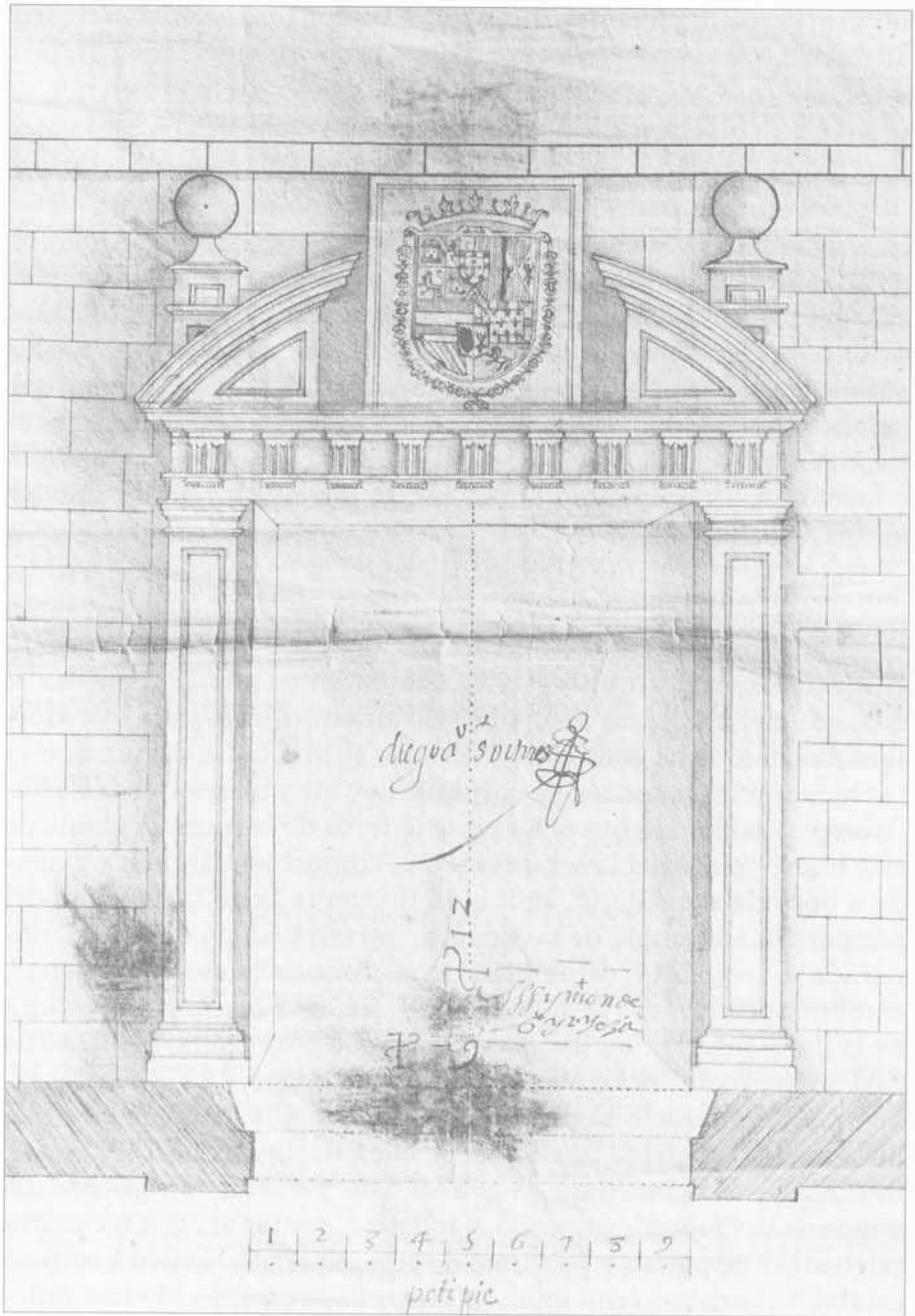


Lámina 1

nes,... con los ladrillos echos y cocidos a la gracia de la dicha fachada...”, copiado asimismo del de la casa del Regidor Juan Bautista de la Moneda. Como ya hemos indicado, el cuerpo central tenía alrededor de 19'5 metros de ancho, contados desde la esquina que daba a la esgueva, por algo más de 11 de profundidad.

En el centro de la nueva fachada se abría una sobria portada, cuyas jambas, dintel y solera se labraron en cuatro bloques de piedra de Hontoria. Era adintelada, con sencillo friso de triglifos y jambas decoradas con pilastras dóricas. Sobre ella, un frontón partido, rematado por pináculos de bolas y, en medio del frontón, el escudo conservado hasta nuestros días (lám. 2 y 3), que entonces estaba dorado. En la portada se colocó la espléndida puerta maciza ya citada, de roble y nogal, “...traçada como conbiene al sitio y porte de la Casa Real...”, adornada con escudos y una aldaba de forja en forma de corona también real.

Una condición de las estipuladas especificaba que el maestro en quien se rematase la obra debería estar siempre a pie de obra con sus oficiales, hasta concluir el trabajo. Tras una reñida puja a la baja que duró 9 días, el remate final de la cantería y la labor de ladrillo lo obtuvo el mismo arquitecto que había realizado el proyecto: Simón de Berrieza, por 750 ducados. La albañilería se adjudicó a Cristóbal Rebisco y Lucas Castellanos, mientras la carpintería fue concedida a Domingo de Medina.

Entre 1621 y 1622 la Casa de la Moneda sólo acometió las obras indispensables y los documentos dan noticias de que el edificio no estaba en las mejores condiciones de conservación posibles. Entre otros reparos de cantería y albañilería, fue preciso empinar más algunos tejados, retejar y apoyar desvanes y habitaciones con suelos o techos en mal estado. También se hizo necesario empedrar el patio y el portal, arreglar tapias externas y tabiques interiores que amenazaban ruina y una chimenea. Se abrió una nueva ventana pequeña y hubo que recomponer muchos de los útiles empleados por los fundidores. En cuanto a carpintería, se cambió la puerta del aposento del cobre y se hizo una mesa grande y otras pequeñas para la sala de la Libranza, se reparó también su encerado y el del aposento de los Papeles, donde se sustituyó además el suelo de tablas estropeado por la humedad. También se reemplazaron bastantes cerraduras y herrajes, incluida la aldaba de la puerta principal. En estas obras tomaron parte maestros de cantería, albañilería y carpintería, cerrajeros, etc. cuyas figuras serán analizadas más adelante.

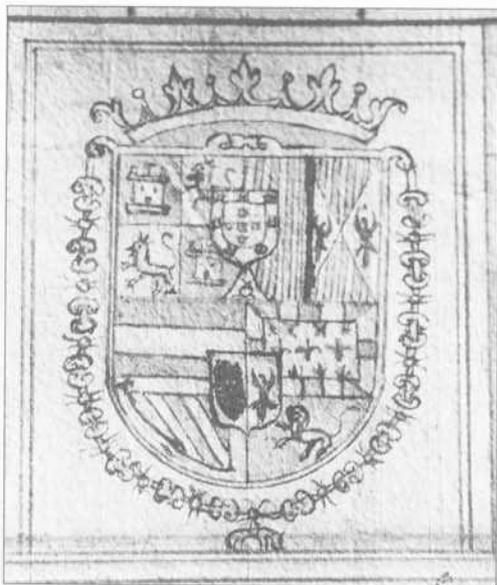


Lámina 2

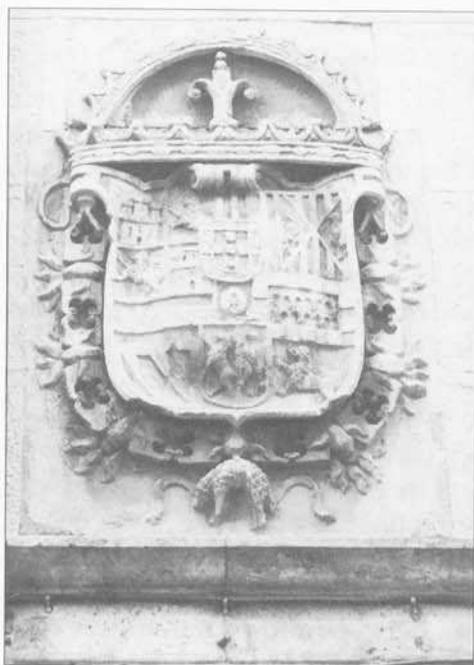


Lámina 3

En 1622 y 1623, el maestro de cantería y albañilería Domingo de Bustos, un burgalés que ocupaba el cargo de alarife de la ciudad y el Teniente de Tesorero de la Ceca firmaron las condiciones y traza para construir de nuevo las dos chimeneas de las fundiciones. Afortunadamente también han llegado hasta nosotros todos los documentos. La chimeneas, similares pero no idénticas, eran de ladrillo enlucido por dentro y revocado por fuera. Se levantaban sobre dos arcos que cargaban por un lado sobre pilares de ladrillo, por el otro lado, directamente en el muro o en la tapia exterior del recinto de la Casa de la Moneda y sobresalían 3 pies del tejado a dos aguas (lám. 4). Domingo de Bustos cobró por ambas 76.000 maravedís (84). En 1623, otorgó también carta de pago de otros trabajos realizados por varios compañeros: arreglo de rieleras para acuñar y de fuelles de las fundiciones, reconstrucción de la cochera, compra de una mesa grande y un brasero para la Sala de la Libranza, sustitución de vidrieras y blanqueo de las cuadras.

En 1624, Diego de Carasa y Pedro Gutiérrez de Celis repararon el aposento de la Talla y el de los Papeles, donde se pusieron vidrieras nuevas, que también se colocaron en una ventana que se abrió en la sala de la Libranza, junto a la balanza, para aumentar su luz (85).

Las últimas referencias que hemos encontrado, relativas a obras durante el primer tercio del XVII, corresponden a una carta de pago, de 1626, por trabajos de los dos años anteriores. En 1625 se hizo necesario reconstruir la tapia exterior, por la que era posible colarse sin dificultad y que además necesitaba ser reforzada para resistir la presión de las chimeneas que se apoyaban en ella. El cantero trasmerano Juan de la Torre se encargó de rehacer con buena mampostería las esquinas del cercado y limpió también el tramo de la esgueva que pasaba bajo la Ceca. Además se repararon unas vigas del techo de la sala del Sello. El año siguiente, el maestro vasco Ortuño de Ayquiz reconstruyó casi toda la carpintería de la Audiencia: su artesonado, suelo y asientos de estrados.

(84) Ibidem. N^o 6265, Rt^o 15^o, 11 Ago. 1622. Idem., f. 156, 17 Feb. 1623

(85) Ibidem. N^o 5902, f. 388 y ss. 23 Nov. 1624

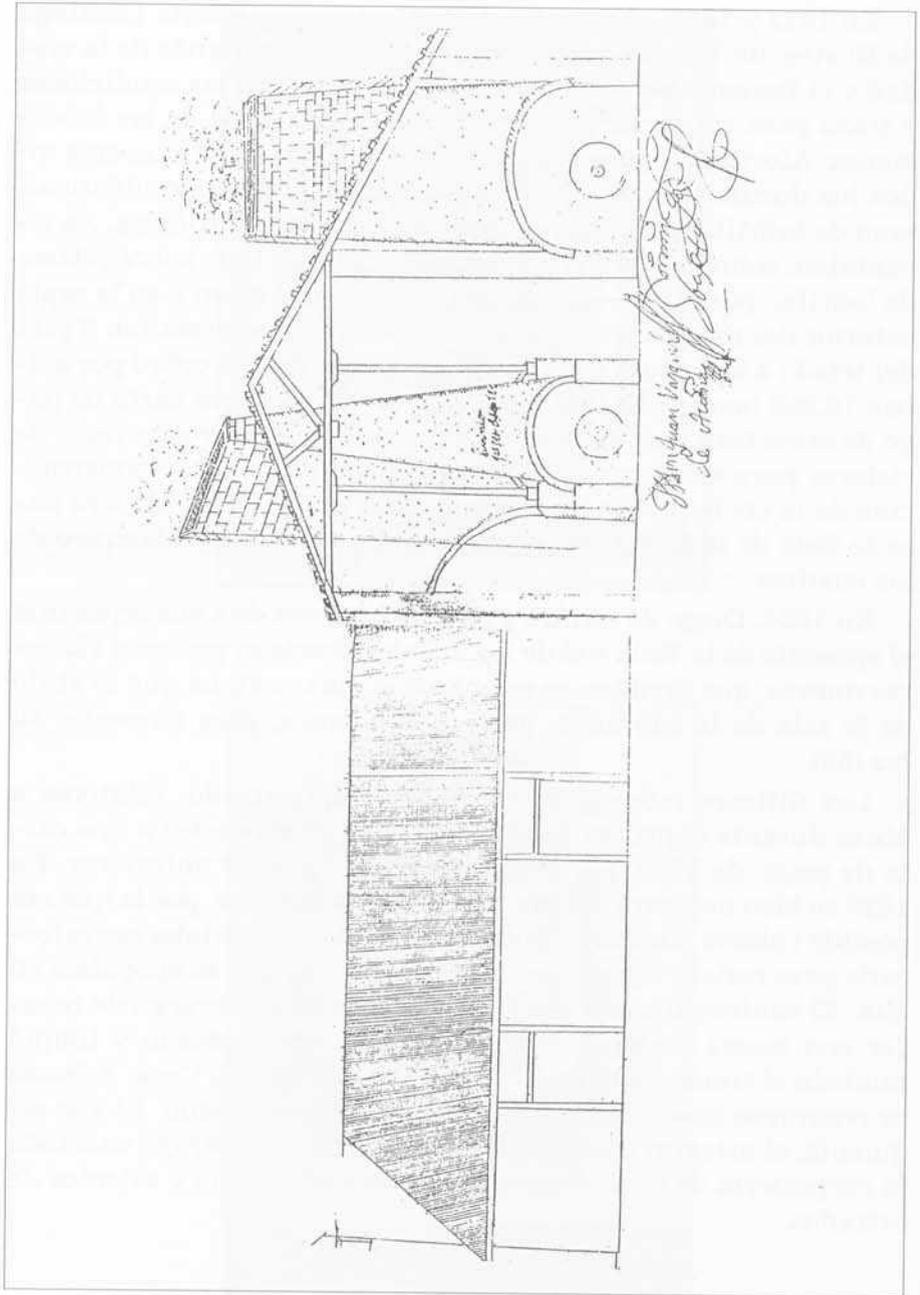


Lámina 4

PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN QUE INTERVINIERON EN LA CASA DE LA MONEDA

Es ya conocido que, a lo largo de toda la Edad Moderna, la actividad constructiva estuvo marcada por un colectivo destacado: los trasmeranos, profesionales de alto nivel en la cantería, carpintería y otras muchas artes, que se extendieron desde su zona cántabra natal, la Merindad de Trasmiera, hasta los más lejanos lugares de Castilla y del resto del Imperio y, no sólo dejaron sus huellas en las principales obras arquitectónicas y escultóricas, sino como plateros, campaneros, rejeros, etc.. Los artistas y artesanos trasmeranos solían formarse en el entorno familiar y acostumbraban a trabajar en grupos, a veces de forma itinerante, junto a parientes o paisanos, manteniendo excelentes relaciones y ayudándose solidariamente en cualquier circunstancia. Además, casi siempre contraían matrimonio con hijas o hermanas de compañeros, lo cual reforzaba todavía más sus lazos. Junto a los trasmeranos, hubo en Burgos muchos profesionales vascos, asimismo bien preparados técnicamente y solidarios entre sí aunque algo menos endogámicos que los anteriores y, naturalmente, los maestros locales que generalmente intervinieron en obras más modestas. Los tres colectivos convivieron armónicamente, repartiéndose el trabajo sin las rivalidades constantes que algunos autores han descrito en estudios sobre otras regiones (86).

(86) Entre las últimas publicaciones: ALONSO RUIZ, Begoña: El arte de la cantería. Los maestros trasmeranos de la Junta de Voto. Santander, Universidad de Cantabria, 1991. ARAMBURU ZABALA, Miguel Angel: La arquitectura de Puentes en Castilla y León 1575-1650. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992. AA.VV.: Simposio Juan de Herrera y su influencia. Santander, Universidad de Cantabria, 1993. AA. VV. Artistas cántabros de la Edad Moderna. Santander, Fundación Mazarrasa, 1991. AA.VV.: Las campanas. Historia de un sonido milenario. Actas del II Congreso de Campanas. Santander, Fundación Botín, 1997. CÁMARA FERNÁNDEZ, C. y ZAPARAÍN YAÑEZ, M^o José: "Artistas del Norte en Burgos. Las relaciones familiares y el papel de la mujer". Actas del VIII Congreso CEHA, Mérida, Junta de Extremadura, 1993. pp.807-810. IGLESIAS ROUCO, Lena S. y ZAPARAÍN YAÑEZ, M.J.: "En torno a la actividad profesional en la arquitectura burgalesa (1600-1630)". Actas del Simposio Juan de Herrera... Ob. cit., pp. 217-225. PAYO HERNANZ, René Jesús: El retablo en Burgos y su comarca durante los siglos XVII y XVIII. Burgos, Diputación, 1997. POLO SÁNCHEZ, Julio: "El medio socio-profesional artístico en la España del barroco. El caso de los obradores de escultura cántabros en los siglos XVII y XVIII". Actas VIII Congreso CEHA... Ob. Cit., pp. 885-889. ZAPARAÍN YAÑEZ, M.J.: Belorado en los siglos XVII y XVIII. Su desarrollo urbanístico-arquitectónico. Burgos, Diputación, 1993

Por otra parte, en aquellos momentos, si bien los encargos de envergadura se hacían siempre a maestros destacados, no era raro que arquitectos o ensambladores prestigiosos aceptaran también trabajos sencillos.

De todo lo anterior hay numerosos ejemplos en la Casa de la Moneda. Por ello, hemos decidido hacer un índice alfabético de los maestros que participaron en sus obras, tanto en reformas importantes como en humildes reparos, enumerando los datos que conocemos acerca de su trayectoria personal y profesional.

AYQUIZ, Ortuño de: Al menos desde 1608 era maestro de carpintería y tenía conocimientos de escultura. Se declaraba vecino de Burgos aunque su apellido es de origen vasco. Fue también capataz de la Casa de la Moneda, por lo que alcanzó una posición económica desahogada y poseía tierras. Vivió en la calle de Cantarranas la Menor (actualmente San Lorenzo) y se casó con una burgalesa (87).

Mantuvo trato cordial con compañeros vascos, como San Juan de Munitiz, con quien reconstruyó una casa del Cabildo de la Catedral y también con trasmeranos, como Simón de Berrieza, a quién fió en la obra de remodelación del Patio de Comedias de la ciudad el año 1605, o Francisco de Cabañas, quien le encargó terminar la sepultura del Capitán Antolínez y su esposa.

Trabajó de carpintero en la Ceca el año 1621, arreglando los suelos y el encerado del aposento de los Papeles y el suelo hundido en otra habitación. En 1626 reemplazó la puerta, techo, artesonado y asientos de estrados de la Audiencia y trabajó asimismo en reparos de la vivienda del balanzario. También reparó edificios del Ayuntamiento y el monasterio de la Santísima Trinidad (88) y participó en la remodelación del Palacio del Conde de Salinas, cercano a la Plaza del Cordón, haciendo de su puño y letra las condiciones de carpintería el año 1627 (89). Sabemos que todavía vivía en Burgos el año 1631 (90).

BARRULANTE (O LÓPEZ DE BARRULANTE), Simón de: Nació seguramente hacia los años ochenta del siglo XVI y murió en

(87) AHPB, PB N^o 6156, f. 350, 23 Nov. 1617. N^o 6077, f. 707, 18 Jun. 1625

(88) Ibidem. N^o 6156, f. 350, 23 Nov. 1617. N^o 5901, f. 142, 24 Dic. 1621. N^o 6265, f. 921, 1 Nov. 1622. N^o 6077, f. 707, 18 Jun. 1625. N^o 6269, f. 17 y 414, v^o, 21 Ene. Y 24 Jul. 1626

(89) Ibidem. N^o 6406, f. 178, 9 May. 1627

(90) Ibidem. N^o 6409, f. 1, 1 Jul. 1631

1627. Era vecino de Burgos y vivía en la calle del Juego de la Pelota. El año 1614 se le cita ya como ensamblador y monedero acuñador de la Casa de la Moneda, de la que llegó a ser capataz en 1623, sustituyendo a su padre. Al morir su hermano, Juan de Barrulante, también ensamblador, cedió generosamente a la viuda de éste parte de su propia herencia paterna. Su hija María contrajo matrimonio con el cantero vasco Tomás de Chavarria, llevando como dote una casa.

Simón de Barrulante disfrutó de holgura económica y del suficiente prestigio profesional para tener algunos aprendices, como Domingo de Mendigoitia, que fue después yerno de Simón de Berrieza. Realizó principalmente reparos en las instalaciones de la Ceca o muebles para éstas y sufrió un accidente laboral que le obligó a pagar a un cirujano para que le curase heridas en la cabeza y en una mano (91).

BASABÉ, Pedro de: Maestro de carpintería nacido hacia 1598 en la Anteiglesia de Ntra. Sra. de Murueta, en Vizcaya. El año 1614, su hermano mayor, llamado Juan, le asentó como aprendiz con el maestro de carpintería burgalés Ortuño de Mallona, durante tres años y medio (92).

En 1621 reparó la puerta y algunos de los útiles de las fundiciones de la Casa de la Moneda (93).

BERRIEZA(O VIRRIZA), Simón de: fue un maestro de canteoría, arquitecto, escultor y ensamblador, probablemente de origen trasmerano, nacido hacia 1542 y fallecido en 1614, vecino de Burgos. En sus 72 años de vida, muy larga para la época, dominó las tendencias artísticas renacentistas y conoció el nacimiento del Barroco. Dejó la mayor parte de sus obras en zona burgalesa, aunque también se relacionó con un escultor andaluz y viajó a la Rioja, compatibilizando su trabajo con la enseñanza del oficio a varios aprendices, algunos de los cuales, como Juan de Alviz o Pedro de Monasterio, alcanzaron luego un alto nivel profesional (94). Su figura resulta además interesante para analizar los complejos lazos personales y profesionales existentes entre los maestros trasmeranos, vascos y burgaleses.

(91) Ibidem. N^o 6261, f. 1 y ss. 6 Ene. 1617. N^o 6238, f. 214, 24 Abr. 1620. N^o 6293, f. 422, 21 Abr. 1623, N^o 6267, f. 1.000, 3 Ene. 1624

(92) Ibidem. N^o 6248, f. 582, 18 Nov. 1614.

(93) Ibidem. N^o 5901, f. 117, 17 Nov. 1621

(94) Ibidem. N^o 5911, f. 558, 14 Jun 1586.

No conocemos cómo transcurrió su aprendizaje, pero pudo ser discípulo de García de Arredondo, uno de los mejores escultores de fines del XVI y comienzos del XVII en Burgos, que trabajó en el Escorial el año 1581, quien acaso le enseñó las mejores técnicas y las ideas más novedosas del momento. Con él realizó varias obras y, además, Arredondo era cuñado de un ensamblador llamado Antonio de Alba, quizá pariente de la esposa de Berrieza, Catalina de Espinosa Alba (95). Una hija de Simón de Berrieza, María, contrajo a su vez matrimonios sucesivos con el arquitecto y escultor vasco Domingo de Mendigoitia y con el ensamblador burgalés Francisco de Aguirre (96). Quizá Simón de Berrieza era también familiar del maestro de cantería Lucas de Berrieza y el ensamblador Francisco de Berrieza, oriundos ambos de Padiérniga, o del maestro de cantería también trasmerano Domingo de Balles Bueras, quien declaró en su testamento haber estado casado con otra María de Berrieza, fallecida antes de 1605 (97).

No tuvo excesivo trato con compañeros burgaleses, salvo su yerno y algunos otros, como los ensambladores Pedro Galtier y Miguel de Quevedo o el arquitecto y ensamblador Miguel Gutiérrez. Su relativo distanciamiento de los burgaleses pudo ser motivado por una reyerta de graves consecuencias, que supone una excepción en la habitual armonía reinante entre maestros de distinto origen: El año 1595 Simón de Berrieza tuvo que huir de Burgos a Jerez de la Frontera, tras matar de una cuchillada en una pelea al pintor Lorenzo de Puga. Berrieza, de humilde posición económica en su juventud, había alcanzado ya en aquellos momentos un sólido nivel profesional, y era "... hacendado y mui abonado de maravedís...", por lo que obtuvo el perdón legal indemnizando a sus herederos con 1.200 ducados (98).

En cambio con los maestros trasmeranos y vascos mantuvo relaciones estrechas, tanto personales como de trabajo: en primer lugar con el escultor García de Arredondo, probablemente su maestro. Éste, junto a su compañero burgalés Diego Gabeo, le habían elegido como oficial perito para tasar la silla arzobispal que

(95) IBAÑEZ PÉREZ, A.: "El escultor García de Arredondo en Burgos". BSAA Universidad de Valladolid, T.LVI. Valladolid, 1991

(96) AHPB, PB. N° 6138, f. 687, 3 Dic. 1607. N° 6188, f. 479 vº, 11 Ago. 1614

(97) Ibidem. N° 6005, f. 1.138, 20 Sep. 1608

(98) IBAÑEZ PÉREZ, A.: Burgos y... Ob. cit. pp. 224 y 450

ambos hicieron en el coro de la Catedral de Burgos a fines del siglo XVI (99). Junto a Arredondo Berrieza realizó, entre 1592 y 1597, los retablos mayor y colateral de la iglesia de Pedrosa del Páramo y participó en los de las iglesias de Susinos del Páramo y Palazuelos (100).

En 1605, los trasmeranos Juan González de Sisniega, Juan Pacheco, Domingo del Valle Bueras y Juan de Riaño y los vascos Juan de Anzora y San Juan de Munitiz le fiaron en la obra de remodelación del Patio de Comedias de Burgos (101). Siete meses más tarde, Sisniega, Anzora y Domingo del Valle volvieron a fiarle en la obra de la fachada principal de la Casa de la Moneda, para la que Berrieza había hecho traza y condiciones (lám. 1). En 1607 volvió a hacer traza y condiciones para una nueva sacristía en la capilla de Santiago de la Catedral de Burgos, que finalmente no se construyó (102). Quizá estos trabajos le impidieron cumplir el concierto de reedificación de la capilla mayor de la iglesia de San Pedro de Barrio Solano, en las Hormazas, que traspasó a su compañero Juan de la Riba, vecino de Navajeda (103).

En 1608, dio fianza al arquitecto y ensamblador de origen vasco Pedro de Chaprestúa en la obligación de obra del retablo de Yudego. En 1609 subcontrató la mayor parte de la escultura del nuevo retablo mayor de San Pedro de Cabia al escultor Domingo de Uriarte (o Iriarte), cuya esposa se llamaba María de Alba, y asimismo realizó, junto a él y a su yerno Domingo de Mendigoitia, el de la capilla mayor de la iglesia de la Asunción de Villorejo (104). El mismo año, él, Juan de Anzora y los cántabros Juan de Ruiseco Maza, Juan de Mazarredonda y Francisco de Hazas dieron fianzas al también trasmerano Pedro de las Suertes que firmó traza y condiciones y se obligó a la obra del convento de Carmelitas descalzas de Burgos. Asimismo fue amigo del arquitecto y escultor trasmera-

(99) MARTÍNEZ BURGOS, Matías: "En torno a la Catedral de Burgos. El Coro y sus andanzas". BIFG, nº 126, Burgos, 1954, p.122

(100) AA. VV.: *Artistas cántabros...* Ob. cit., p. 56

(101) MIGUEL GALLO, Ignacio J. de: *El Teatro en Burgos (1550-1752). El Patio de Comedias, las compañías y la actividad escénica*. Burgos: Ayuntamiento, 1994, pp. 70-82

(102) MARTÍNEZ SANZ, Manuel: *Historia del Templo Catedral de Burgos*, escrita con arreglo a documentos de su Archivo. Burgos, 1883, p. 102

(103) AHPB, PB nº 5900, f. 148 vº, 1 Sep. 1607

(104) PAYO HERNANZ, René-Jesús: *El retablo en Burgos...* Ob. cit. T.II, pp. 468 y 575. AHPB, PB nº 6144, f. 108, 10 Mar. 1608

no Pedro de la Torre Bueras, con el cual compartió trabajos y a quien avaló en 1606. Dos años después fue Torre Bueras quien le fió a él en su obra en Santo Domingo de la Calzada y cuatro años después le nombró testamentario (105).

También trabajó en otras regiones, como la Rioja, a la que se desplazó en 1608 por haber obtenido el remate de de los tejados del monasterio de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada. Ésta localidad fue lugar de encuentro de gran número de artistas a comienzos del siglo XVII y allí pudo tratar con compañeros de varias especialidades, procedentes de zonas diversas.

A partir de 1610, cerca ya de los 70 años, su salud se resintió. En 1611 enfermó gravemente y redactó testamento, cediendo a su yerno obras pendientes en Santo Domingo de la Calzada y un retablo en Rubena (quizá el retablo mayor) (106). No obstante, consiguió restablecerse, anuló este testamento y siguió trabajando: al año siguiente, como escultor, en el monasterio de San Alfonso de Villanueva de Río Ubierna y, en compañía del también escultor sevillano Francisco de Villegas y el pintor trasmerano Juan de Riaño, firmó condiciones y concierto de obra de un retablo encargado por Don Juan Rodríguez de Salamanca para la capilla del monasterio de San Ildefonso, frontero a la Casa de la Moneda. El retablo, presupuestado en 7.400 reales fue terminado 6 meses más tarde. Estaba presidido por la Virgen del Rosario y rematado con Cristo en la cruz, entre la Virgen y San Juan. En sus calles laterales, aparecían cuatro historias de medio relieve: el pasaje de la casulla de la vida de San Ildefonso, el martirio de San Andrés, la Oración en el Huerto y Jesús con la cruz a cuestas (107).

El 1613 tomó a su cargo, junto a Miguel de Quevedo, la hechura de los retablos colaterales de San Juan Bautista y San Juan Evangelista de la Iglesia de Sasamón (108). Fue seguramente su último concierto de obra. En Agosto de 1614 ya había fallecido. Sus cabezaleros mandaron pagar a Domingo de Uriarte 300 reales del retablo de Rubena y su hija mandó tasar todas sus herramientas y ma-

(105) CÁMARA FERNÁNDEZ, C: "Arquitectura clasicista en Castilla. En torno a la figura de Pedro de la Torre Bueras y sus obras de carácter religioso". Actas Simposio Juan de Herrera... Ob. cit, pp.251-259.

(106) AHPB, PB nº 6133, f. 1.106, 14 Nov. 1608 Nº 6136, 10 Abr. y 27 Ago. 1611

(107) Ibidem. Nº 6197, f. 42 y 389, 6 Feb. y 23 Ago 1612

(108) MARTÍNEZ BURGOS, Matías: "En torno a la Catedral...Art. cit

teriales al ensamblador de origen francés Pedro de Galtier y al arquitecto Miguel Gutiérrez (109).

BRAVO, Juan: Fue un modesto maestro de empedrar, vecino de Burgos que trabajaba generalmente para el Ayuntamiento. En 1621, empedró el portal y el patio de la Casa de la Moneda (110).

BUSTOS, Domingo de: Maestro de cantería carpintería y albañilería y arquitecto, vecino de Burgos, ciudad de la que llegó a ser alarife. Se casó con Estefanía de Cabiedes y vivió en la calle de la Puebla. Conocemos su actividad desde 1610, año en el que firmó como testigo del codicilo del arquitecto y escultor trasmerano Pedro de la Torre Bueras, hasta 1628.

El año 1618 se trasladó a Santo Domingo de la Calzada, en donde figura como vecino y, seguramente debido a ello, traspasó una obra que estaba haciendo en el monasterio de las Huelgas a los dos compañeros que trabajaban con él, Pedro de Barrones y Diego de Zubiaur (111). Regresó de la Rioja en 1620, año en que concertó los reparos de la vivienda de D. Diego Sanvitores de la Portilla en la calle de San Juan y en el que fió al arquitecto vasco Domingo de Alvitiz, en el concierto de una importante obra (112).

Desde 1621 aparece ya como alarife y vinculado con la Casa de la Moneda en la que hace diversos reparos. Además, hasta 1626, actúa como un encargado general de obras y otorga cartas de pago por su trabajo y el de otros maestros de distintas especialidades. Entre 1622 y 1623 realizó la traza y condiciones de construcción de las dos chimeneas que tenían las fundiciones de la institución (113), firmando ambos documentos conjuntamente con el Teniente del Tesorero, D. Juan Vázquez de Acuña (lám. 4).

En 1624, formó cuadrilla con sus compañeros Pedro Prieto, Juan Gallo, Pedro de Barrones, Diego Llorente y Domingo de Sedano para reconstruir casi por completo la casa-palacio llamada "del Cantó", situada al comienzo de la actual calle de Fernán González, que era entonces propiedad de la familia Salamanca. Meses más tarde volvió a trabajar junto a Pedro de Barrones en otra remodelación de

(109) AHPB, PB nº 6188, f. 479vº, 11 Ago. 1614.

(110) AHPB, PB nº6102, 17 May 1621. AMB, Actas 1625, f.157, 4 Jul.

(111) AHPB, PB nº 6288, f.274, 26 Jul. 1618.

(112) Ibidem. Nº 6148, f.179, 9 Jun 1620.

(113) Ver nota nº 84.

una casa “principal”, la de D. Bernabé de Melgosa en la calle de San Juan (114).

El año 1625 firmó como testigo al pie del testamento del maestro de albañilería Diego de Zubiauri. Un año después, en compañía de Ortuño de Ayquiz, avalaba al maestro de carpintería y albañilería Francisco de Aguirre que estaba reparando el oratorio de novicios del convento de San Pablo de Burgos (115).

Según afirmó en 1627 el maestro de cantería Tomás de Chavarría, Francisco de Cabañas había realizado la “obra y edificio” de la iglesia y casa del Santo Cristo en Belorado y, al año siguiente se obligó a construir unas fuentes en Huérmeces (116).

CABAÑAS NEGRETE, Francisco de: Fue un maestro de cantería con conocimientos de escultura que llegó al cargo de alarife de Burgos y compaginó los trabajos en la Arquitectura con el de cabo de la Artillería del Rey, a quien sirvió en el Castillo de la ciudad, así como en Inglaterra y otros lugares.

Había nacido en Solórzano, en Trasmiera y era hijo de Juan Gutiérrez de Cabañas y Francisca de Pinedo. Pertenece a una familia de canteros, como su hermano Hernando y su cuñado Pedro Prieto, quien con los años sería también militar y alarife como él. Se casó dos veces y además mantuvo relaciones extramatrimoniales, pero, además de convivir con los dos hijos que su primera mujer aportó al matrimonio y mantener a varios más que tuvo con la segunda, aseguró el futuro de los ilegítimos. Al otorgar testamento, explicó que lo gastado en todos ellos le había dejado en muy mala situación económica. Como casi todos los trasmeranos, permaneció siempre apegado a su tierra, en la que tenía propiedades inmuebles. También estuvo unido a sus paisanos: el año 1608 suscribió concierto de compañía “a pérdida o ganancia” con Nicolás de la Sequilla y Juan Pérez del Noval, en 1610 firmó de testigo en el testamento de Pedro de la Torre Bueras y avaló, en 1616 y 1625 respectivamente, a Sebastián de la Torre y Gabriel del Cotero, en trabajos que éstos hacían por encargo del Ayuntamiento.

Su actividad fue intensa en la zona burgalesa. Tenemos noticias desde el año 1607, en que trabajaba en la cantería de una capilla en

(114) AHPB, PB N° 6104 f.720, 24 Mar. 1624.

(115) Ibidem. N° 6125, f. 532, 27 Abr. 1626.

(116) Ibidem. N° 6105, f. 960v° y ss., 2 Ago. 1627. N° 6406, f. 599, 7 Ene. 1628.

el Monasterio de Castil de Lences y en reparos en la iglesia de San Martín de Burgos. En 1608, junto al vasco Juan de Anzora, carpintero Mayor de la Catedral y del Castillo, y a los trasmeranos Juan González de Sisniega, Pedro de la Torre Bueras, Juan de Mazarredonda y Pedro de las Suertes, participó en la obra del Monasterio del Carmen de Lerma, dirigida por el maestro carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios, por encargo del Duque de Lerma. Su estancia en Lerma les puso, a él y a sus compañeros, en contacto con el clasicismo emanado en estos momentos de la Corte.

Por otra parte, su condición de artillero le vinculó a los militares y le facilitó obtener determinados trabajos. Así, en 1609, realizó las gradas del altar de la iglesia de Ntra. Sra. la Blanca, próxima al Castillo, donde tenía su sede de la cofradía de Santa Bárbara de los artilleros. En 1610, se obligó a hacer los escudos y "bultos" de escultura del enterramiento del capitán Alonso Antolínez y su esposa, en el monasterio de San Ildefonso, pero traspasó finalmente la obra a Ortuño de Ayquiz y al arquitecto Pedro de Alvitiz.

Al menos desde 1614 era alarife de la ciudad y, como tal, se ocupó en tasaciones para el Ayuntamiento, como la del convento de la Anunciada, en compañía de Gabriel del Coter. En los años siguientes realizó la cantería de una capilla en la iglesia de Carcedo y, junto al otro alarife, Francisco de Hazas, la cantería de la iglesia del Monasterio del Santo Espíritu, de Trinitarios, de Castil de Sarracín. A su taller burgalés vinieron también a aprender el oficio varios muchachos.

En 1624 encargó 150 carros de piedra, ya cortada en las canteras de Cardenadijo, para la cantería de la sacristía del convento de la Merced. El año 1627 acabó la obra del puente del "Molino del Asaeteado" y seguramente murió en 1628 (117).

La documentación que hemos consultado contiene sólo una pequeña intervención suya en la Casa de la Moneda, el año 162: unas tapias y una ventana pequeña para una de sus habitaciones (118).

CARASA, Diego de: Maestro de obras natural de Padiérniga, en la Merindad de Trasmiera, vecindado en Burgos. Fue sobrino del ensamblador trasmerano Lucas de Berrieza, nacido asimismo en

(117) CÁMARA FERNÁNDEZ, C. y MAÑERU LÓPEZ, J.: "Arquitectos... Art., cit.

(118) AHPB, PB n.º 5901, f. 34v.º, 17 Abr. 1621.

Padiérniga, a cuyo hijo asentó de aprendiz con el pintor Diego de Leiva (119). Sabemos que estuvo activo al menos desde 1610 hasta 1626 y que alcanzó considerable nivel técnico, enseñando el oficio a varios jóvenes de su tierra (120). Sus principales trabajos los hizo junto a otros maestros trasmeranos como Hernando de Cabañas o Pedro de Ruiseco, con quienes rehizo respectivamente la casa del Abad de San Quirce y la vivienda “principal” del alférez Bartolomé Díaz Ortega, ambas en la Llana de Burgos (121).

Trabajó en la Ceca el año 1624, junto a Pedro Gutiérrez de Celis, abriendo una ventana en la sala de la Libranza y reparando los tabiques de un aposento y una de las fundiciones (122).

CASTELLANOS, Lucas de: Maestro de cantería y albañilería y también arquitecto, vecino de Burgos y alarife de la ciudad, donde poseía casas y tierras. Probablemente era pariente del alcalde Mayor y Contador de la Artillería, Juan de Castellanos y del monedero acuñador Diego de Castellanos.

En 1606 firmó condiciones y obtuvo el remate de la albañilería para la nueva fachada principal de la Casa de la Moneda e hizo también una fuente de jaspe para el claustro del monasterio de San Agustín (123).

Reparó por encargo del Ayuntamiento, a veces junto a Francisco de Cabañas, establecimientos públicos. El año 1610 vivía en Arteaga y declaraba haber trabajado en la Anteiglesia de Saytubiz (124).

DUEÑAS, Pascual de: Este maestro de carpintería, natural y vecino de Burgos, vivía desde 1610 en el barrio de San Esteban y, entre 1621 y 1623, formando parte de la cuadrilla de Domingo de Busto, arregló las paredes y suelos de algunos aposentos y ventanas y una puerta de la Casa de la Moneda (125).

GUTIÉRREZ DE CELIS, Pedro: Maestro de carpintería, ensamblador y monedero acuñador de la Ceca. Era miembro de la cofradía de Santa Bárbara de los Artilleros. Fue vecino de Burgos y se

(119) Ibidem. N° 6257, f. 682, 31 Ago. 1614.

(120) Ibidem. N° 6248, f. 582, 18 Nov. 1614.

(121) Ibidem. N° 6285, f. 103, 1 Ene. 1615. N° 6073, f.523 vº, 30 May. 1619. N° 6323, rgtº 7, 11, Jun 1620. N° 6296, f. 648vº, 6 Ago. 1626

(122) Ibidem. N° 5902, f. 388, 23 Nov. 1624

(123) Ibidem. N° 5797, fol. 1.010, 17 Nov. 1606

(124) Ibidem. N° 5838, fol. 644, 8 Ago 1608. N° 6092, fol. 688vº, 4 Jul. 1610.

(125) AMB, Histórica nº 1.255, 24 Abr.1610.

casó en 1618 con una viuda de la ciudad llamada Magdalena de Angulo. Ambos vivían en la Chapinería, en una casa con corral y cultivaban tierras en régimen de arrendamiento. Bajo dirección de Domingo de Bustos, realizó, en 1621, una mesa grande y otra pequeña y un encerado nuevo para la sala de la Libranza; en 1624, compartió con Diego de Carasa reparos de tabiques y la apertura de otra ventana en la sala de la Libranza y, en 1625, reemplazó dos vigas del techo de la sala del Sello (126).

MEDINA, Domingo de: Maestro de carpintería vecino de Burgos. A pesar de que no sabía firmar, se le encargó hacer el trabajo de carpintería de la nueva delantera de la Casa de la Moneda en 1606 y un año después trabajaba como carpintero en la construcción de unas casas de la Cerrajería (127).

MUNITIZ, San Juan de: Maestro de carpintería que siempre aparece avecindado en Burgos y se casó con una burgalesa. Sin embargo, su apellido permite suponerle origen vasco y, el año 1605, se declara vecino de Brieva, en la trasmerana junta de Voto (128).

Al menos desde 1600 se relacionó, personal y profesionalmente, con el mundo castrense y era de la cofradía de Santa Bárbara de los artilleros. Trabajó en las reformas del Castillo, anteriores a 1606, cuando el Duque de Lerma era su Alcaide y Tesorero de la Casa de la Moneda y Diego Alonso de Sanvitores de la Portilla lugarteniente del Valido en ambas instituciones. Desde 1614, era Maestro Mayor de la carpintería del Castillo y, en 1621, se encargó de reparos de carpintería, yesería y empedrado del aposento del Tesoro de la Casa de la Moneda (129).

ORTEGA DE MENA, Diego: Desde el año 1601 hasta 1630 hay noticias de la actividad de este maestro de hacer campanas que fue vecino de Burgos y vivió y tuvo obrador en la puerta de Santa Gadea, junto al río Medrancho. Era hermano de otro campanero llamado Juan Ortega de Mena, con el que realizó, a comienzos del siglo, las campanas de la iglesia de Vilviestre de Candemuño, la de San Andrés de Quintanilla de Somuño y el esquilón de Nuestra Señora de la villa de Rojas.

(126) AHPB, PB nº 6261, f. 993, 8 Oct. 1618. Nº 6101, f. 1.020, 6 Oct. 1620

(127) *Ibidem*. Nº 5837, f. 793, 17 Oct. 1607

(128) MIGUEL GALLO, Ignacio J. de: *El Teatro en Burgos...* Ob. Cit, p. 193

(129) CÁMARA FERNÁNDEZ, C. y MAÑERU LÓPEZ, J.: *Arquitectos...* Art. cit.

En 1609 y 1617 estableció conciertos de compañía. con su hermano y con otros tres campaneros trasmeranos, hasta monopolizar entre los cinco todo el trabajo existente en un radio de 7 leguas alrededor de Burgos: entre otras, la campana grande del monasterio de San Agustín, en la ciudad, y las de las iglesias de Quintanarroz, Soncillo, San Miguel de Balcazar y San Esteban de Peñahorada (130).

Además de su tarea de campanero, Diego Ortega de Mena enseñó el oficio a varios aprendices, entre ellos Juan Ortíz, y fabricó fuelles nuevos para las fundiciones de la Casa de la Moneda el año 1621 (131).

ORTÍZ, Juan: Maestro de hacer campanas y maestro de fundición. Nació en 1587 y murió en 1629. Fue vecino de Burgos y aprendió el oficio con Diego Ortega de Mena durante 7 años, comprando más tarde una casa junto a la de éste. En 1628, fundió el esquilón de la iglesia de Mazuela (132). Además de campanas, hizo fraguas por encargo y, en 1622, fabricó unos fuelles para la Casa de la Moneda (133).

SAGARÇOLA, Martín de: Este sencillo maestro de carpintería ni siquiera aprendió a firmar. Era oriundo de la localidad vasca de Mendaeta. Se afincó en Burgos y se casó con Catalina de Milanes (134). El año 1609, como ayudante de Juan de Anzora, trabajó en la carpintería de la casa de un canónigo de la Catedral (135). Tiempo después, entre 1621 y 1622, hizo una puerta para el aposento del cobre de la Casa de la Moneda, reparos en una ventana, una chimenea y las fundiciones, así como el retejo de la antigua sala de la Libranza (136).

TORRE (O LÓPEZ DE LA TORRE), Juan de la: Fue un maestro de cantería, carpintería y albañilería, natural del trasmerano valle de Liendo y residente en Burgos, que llegó a ser alarife y acostumbró a trabajar en compañía de compañeros cántabros como él (137).

(130) CÁMARA FERNÁNDEZ, C.: "Campanas y campaneros en Burgos durante la primera mitad del siglo XVII". Las Campanas... Actas del III Congreso... Ob. cit. pp.227-238

(131) AHPB, PB nº 5901, f. 245, 2 Dic. 1622

(132) CÁMARA FERNÁNDEZ, C.: "Campanas y... Art. cit.

(133) AHPB, PB nº 5901, f. 199vº, 27 Jul. 1622

(134) Ibidem. Nº 6252, f.1.065, 13Dic. 1618

(135) Ibidem. Nº 5839, f. 554vº, 3 Nov. 1609

(136) Ibidem. Nº 5901, f. 102 y 184, 23 Oct. 1621 y 18 May. 1622

(137) Ibidem. Nº 6252, f.1.065, 13Dic. 1618

Intervino en la Casa de la Moneda el año 1621, en algunos retejos y arreglo de paredes y, en 1625, empedrando su zaguán y dorando los escudos de su puerta principal. Ese mismo año reparó el puente de Buniel y construyó una casa en Villalónquejar (138). En 1628, obtuvo el remate de la remodelación de unos "cuartos" del palacio del Conde de Salinas que daban al jardín y a la muralla, empedrando además su patio y zaguán (139).

URBÁN, Francisco de: Cerrajero y herrero de la Artillería del Castillo, fue vecino de Burgos y vivió en la Cerrajería. Entre 1621 y 1623 reemplazó casi todas las cerraduras y herrajes de la Casa de la Moneda, para cuya puerta principal, hizo una aldaba de forja adornada con una corona real (140).

(138) *Ibidem*. N^o 6077, f. 1.008, 30 Sep. 1625. n^o 6268, f. 440v^o, 17 Ago. 1625

(139) *Ibidem*. N^o 6406, f. 1.028, 7 Ago. 1628.

(140) *Ibidem*. N^o 5901, f. 117v^o, 20 Nov. 1621. N^o 6215, f. 292 v^o, 1 Oct. 1626